



Diario Al día

Enero 2023
Edición N° 396
Máx. 31-Min.15°
www.diarioaldia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

EL DINERO DURA MENOS



La inflación llegó a un 13% lo cual esta impactando en los bolsillos de la gente y se refleja en la baja del poder adquisitivo.

Pág.4

Verano en San Esteban

Pág.4

Festival intercultural en Los Andes

Pág.2

Castigan clubes amateur en San Felipe



Impulsar el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.

www.proaconcagua.cl
+342 425974



Ratifican castigos a clubes amateur de San Felipe

Este Martes 3 de Enero, Consejo de Presidentes de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, resolvió apelaciones por castigos aplicados a los clubes Unión Delicias y Ulises Vera, ratificando suspensión de un año para el primero y bajando a seis meses al segundo

Esto debido a los hechos de violencia ocurridos semanas atrás en un partido entre ambos clubes por el torneo amateur. Más allá de estos casos existe preocupación por algunos hechos ocurridos en algunas canchas, por lo que dirigentes ya están tomando medidas,



Fanaticos del mundial en Los Andes

Si bien el mundial ya terminó y Argentina resultó campeón, sin embargo aún hay muchos fanáticos con la ilusión de poder completar el álbum del mundial. A raíz de aquello la Municipalidad de Los Andes ha organizado esta entretenida actividad, donde andinos y andinas tendrán la oportunidad de intercambiar, comprar o vender las figuritas del mundial Qatar 2022, para que de una vez por todas, todos y todas logren llenar el álbum y pasar un entretenido momento

La cita es este sábado 07 de enero desde las 10:00 en el Salón Municipal.

¡Completa tu álbum!

FIFA WORLD CUP
Qatar 2022

Compra, vende e
intercambia tus láminas
para completar tu álbum

Sábado 07 de enero - 10:00 a 13:00
Salón Municipal (Esmeralda 536)

Los Andes

Inscríbete a nuestro Newsletter y recibe todos los días el Diario Al Día en tu mail



Sólo debes llenar el formulario



MULTIPLATAFORMA

Al día

RADIO - TV - REVISTA - DIARIO - PORTAL DE NOTICIAS

NEWSLETTER - REDES SOCIALES

WWW.ALD.CL

Primera generación de usuarios del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel completó su educación básica a través del Programa Escuela Hospitalaria

En una emocionante ceremonia, cuatro usuarias y usuarios del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel egresaron de enseñanza básica a través del programa Escuela Hospitalaria, implementado en el hospital putaendino el año 2022 como una manera de garantizar el derecho a la educación en el marco del nuevo Modelo de Gestión.

La experiencia del Philippe Pinel es única en Latinoamérica y junto con los primeros egresados también fueron promovidos de grado en enseñanza básica y media usuarios de distintas unidades del Hospital. En su primer año de funcionamiento, la Escuela Hospitalaria atendió a 28 usuarios permanentes y más de cincuenta transitorios.

“Estamos felices con la primera promoción de octavo básico. Ha sido una experiencia exitosa que nos llena de satisfacción y tenemos la seguridad que vamos a continuar fortaleciendo este programa y el trabajo que desarrollamos junto a los distintos equipos del Hospital” indicó Verónica Oliva Osorio, directora del programa Escuela Hospitalaria.

Para el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel, la implementación de este programa representa un hito fundamental en los objetivos de otorgar espacios de rehabilitación e inclusión social, comenzando por la educación como principal herramienta de movilidad social.

Así lo planteó el Dr. Oscar Cruz Bustamante, Director del hospital putaendino, quien destacó que “La Escuela Hospitalaria del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel es un proyecto pionero en Latinoamérica y estamos felices que desde aquí se desarrollen iniciativas que puedan ser replicadas en el país. Tenemos el firme compromiso de seguir entregando herramientas que les permitan a nuestros usuarios fortalecer su proceso de rehabilitación y la vida en comunidad”.

Misma opinión tiene el alcalde de Putaendo, Mauricio Quiroz Chamorro, quien señaló que la Escuela Hospitalaria del Philippe Pinel es considerada una más dentro de los establecimientos educacionales de la comuna, y alabó los esfuerzos del equipo profesional que trabaja directamente con los usuarios, además de la labor desarrollada por el Hospital. “Tenemos que incluir a todos quienes por diversas razones no han podido acudir a la educación formal a participar de esta Escuela Hospitalaria, que se ha convertido no solo en un referente para la comuna, sino que para todo Latinoamérica”.

Desde el Ministerio de Educación han seguido de cerca el progreso de la Escuela Hospitalaria y valoraron el éxito del programa en el Hospital Psiquiátrico de Putaendo. En la ceremonia de licenciatura estuvo Marisol Leiva en representación de la Dirección Provincial de Educación San Felipe – Los Andes. “Es inédito en el continente que una escuela funcione en un hospital psiquiátrico haciendo adecuaciones curriculares de acuerdo con el contexto de cada estudiante” indicó.



Diputada Bello valora resolución de CONAF sobre ruta Puchuncaví-Nogales

Tras varias denuncias de vecinos y vecinas y una serie de inspecciones, CONAF publicó este miércoles un decreto que resuelve que el proyecto de obra concesionada no asegura la continuidad de las especies que se pretende intervenir, por lo que rechazó su construcción. Una decisión que, según Bello, es valorable y “respeta la determinación de la comunidad de incidir en lo que se quiere o no construir en su territorio, sobre todo si afecta el ecosistema en el que se vive”.

“Desde un inicio hemos dicho que este proyecto no contempla la participación ciudadana, que es un mínimo si existen proyectos que afectan tan directamente la vida de las personas de estas comunidades” declaró Bello.

A principios de octubre del año pasado, la diputada junto a miembros de su equipo y dirigentes de las comunidades afectadas se reunieron con la gerente de Fiscalización y Evaluación Ambiental de CONAF, Nora Rugiero en Santiago. “Quisimos exponer las apreciaciones que teníamos al respecto de la construcción de esta carretera, donde no veían en ella un beneficio para sus vidas, al contrario, respondía a intereses de privados” subrayó la diputada.

El proyecto, que tiene como objetivo reunir la ruta 5 norte a la altura de Nogales, con la costera F-30, ya había recibido cuestionamientos graves por parte de la Superintendencia del Medioambiente que “constató la ejecución de obras en el nuevo camino Nogales-Puchuncaví, contiguos a humedales urbanos y sin contar con la autorización ambiental ni con el cumplimiento de medidas provisionales pre procedimentales dictadas por la SMA en junio de 2022”.

“Con esta decisión de parte de Conaf quedamos satisfechos por el momento, demostrando que la gestión conjunta con comunidades tiene cabida dentro de la instituciones en este Gobierno” agregó Bello, apelando que la agenda medioambiental es una prioridad en la actual administración.



Inició proceso de inscripción para una nueva versión de la Escuela de Verano en San Esteban

Para este año, la iniciativa funcionará desde el día 16 de enero hasta el 14 de febrero y contará con dos sedes: Escuela Pablo Neruda y Escuela Mixta Lo Calvo.

Ya comenzó el verano por lo que se darán inicios a la temporada agrícola en Aconcagua. Es por esto que la Municipalidad de San Esteban, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, implementará la conocida Escuela de Verano en la comuna.

Cabe señalar que esta iniciativa se enfoca principalmente a apoyar a aquellas familias que realizan trabajos de temporada y que no cuentan con redes para el cuidado de sus hijos, razón por la que se habilita este espacio, que cuenta con todo lo necesario para el acompañamiento de las y los niños, desde el transporte, alimentación y actividades que favorezcan el aprendizaje y la diversión entre pares.

En esta oportunidad, la Escuela de Verano de San Esteban 2023 comenzará el día lunes 16 de enero y finalizará el día martes 14 de febrero. Como novedad, contarán con dos recintos, siendo la Escuela Pablo Neruda y la Escuela Mixta Lo Calvo los establecimientos que funcionarán como sedes. Lo anterior, gracias al trabajo colaborativo entre la Municipalidad con el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) y la Seremi de Desarrollo Social y Familia.

En ese sentido, Exequiel Valdés, Administrador municipal (s) de San Esteban detalló que “estamos muy contentos de contarles a los vecinos y vecinas que poder contar con nuestra escuela de verano 2023 en nuestra tradicional Escuela Pablo Neruda, para un cupo de 35 niños y niñas. Felizmente, pudimos sumar otra escuela de verano en la Escuela Mixta Lo Calvo, que contará con 25 cupos para niños y niñas de la comuna”.

El profesional agregó que durante su realización, se llevarán a cabo diversas actividades, que buscan potenciar el intelecto pero también la práctica deportiva y la entretenición de quienes participen: “vamos a contar con actividades de tipo cultural, deportivas y sociales, como también viajes fuera de la comuna de San Esteban, los requisitos es principalmente ser de la comuna de San Esteban y acreditar un trabajo para poder ayudar el cuidado de los niños y niñas”.

El proceso de postulaciones iniciará este jueves 05 de enero, en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ubicada en Avenida Alessandri 150.

ESCUELA DE VERANO
San Esteban Más Cerca

Lunes a viernes de **08:00 a 13:15 horas**
y de **14:30 a 16:00 horas**
Traslado en **furgones municipales**
Escuelas **Pablo Neruda y Mixta Lo Calvo**

◆ **DIRIGIDO A**
Niños y niñas de la comuna de 6 a 12 años
60 cupos máximo
(35 Esc. Pablo Neruda/25 Esc. Mixta Lo Calvo)

◆ **REQUISITOS**
El adulto responsable del niño o niña, debe acreditar las siguiente documentación:
- Carnet de identidad
- Registro Social de Hogares
- Contrato o certificado laboral
- En caso de cesantía acreditación con el depto. Social

◆ **INSCRIPCIONES**
En la oficina DIDECO (Av. Alessandri #150)

INICIO: 16 de enero
TÉRMINO: 14 de febrero

Aniversario **San Esteban**
@MuniSanEsteban
#SanEstebanMásCerca

Festival intercultural en Los Andes

El día domingo en el Parque Urbano y desde las 12:00 se realizará el Festival intercultural de la ciudad de Los Andes.

El Festival Intercultural 2023, contará con entretenidas actividades y lo mejor de la artesanía y el emprendimiento local.

SE
LLO
MOSANTE

FESTIVAL INTERCULTURAL 2023

Domingo 08 de enero | 12.00 a 22.30 hrs. | Parque Urbano

18.00 a 19.00 hrs.
Obra de teatro "Vino por la causa"
20.30 a 21.30 hrs.
Grupo Musical "Trova Santa"
21.45 a 22.30 hrs.
Danzas latinoamericanas "BAFOCLA"

Expositores y artesanos durante toda la jornada

El Evento se realizará desde las 12 horas hasta las 22 30 y contará con la obra de teatro “Vino por la causa a las 18 horas, luego el Grupo Trova a las 21 45 para concluir con danzas latinoamericanas con el Bafocla. Además durante toda la jornada habrá diferentes artesanos y puestos para disfrutar en familia. La entrada es gratuita.

Sin acuerdo y DGA continuara administrando aguas del rio

La Dirección General de Aguas, argumenta su decisión luego que los representantes de las Juntas de Vigilancia de la 1ª, 2ª y 3ª secciones participaron en una reunión en la oficina central del organismo en Santiago y establecieron un acuerdo que sería refrendado por los integrantes de los respectivos directorios; sin embargo, esto no ocurrió. El pasado lunes 19 de diciembre, los presidentes y gerentes de las Juntas de Vigilancia de la 1ª, 2ª y 3ª secciones del río Aconcagua fueron convocadas por el director general de Aguas del MOP, Rodrigo Sanhueza, con el fin de que ellos mismos propusieran y llegaran a un nuevo acuerdo de redistribución de las aguas. Propuesta que se firmó con el compromiso de ser ratificado por cada uno de los directorios; no obstante, éste no fue aprobado.

De esta manera el Director Regional de la DGA Camilo Mansilla señaló "La Dirección General de Aguas convocó a esta reunión para promover un acuerdo que beneficie a todas las secciones dada la baja disponibilidad de aguas superficiales y subterráneas producto de las severas sequías que azotan toda la región, sin embargo los directorios de las juntas de vigilancia de la primera, segunda y tercera sección no ratificaron el acuerdo alcanzado el día lunes por lo que según el artículo 314 del código de aguas y ante la falta de dicho acuerdo de la juntas de vigilancias la DGA deberá continuar ordenando las medidas para la redistribución de las aguas pasado tanto en la disponibilidad de los derechos de aprovechamiento constituidos en la cuenca".

En la oportunidad, puesto que dichas organizaciones sostenían la necesidad de incorporar las aguas subterráneas como una variable en la redistribución, el director general de Aguas expuso que los derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas constituidos en la 1ª y 2ª sección son de aproximadamente 11 metros cúbicos por segundo para cada una de las secciones y para la 3ª sección, de 13 metros cúbicos por segundo, por lo que la redistribución dictaminada actualmente nos sufriría mayores cambios en la proporcionalidad. Agregó que el porcentaje de cumplimiento con el monitoreo de extracciones efectivas, que obliga a los usuarios miembros de las Juntas de Vigilancia a informar sobre el volumen de agua que extraen normalmente, es significativamente bajo, por lo que se intensificará su fiscalización.

Es así que luego de un largo debate en que cada una de las partes sincero sus posiciones, se llegó a un acuerdo con turnos semanales para la 1ª y 2ª secciones de 126 horas y la 3ª sección de 42 horas. En el detalle, con una distribución interna de 60% para la 1ª sección y 40% para la 2ª sección de la disponibilidad total de la cuenca durante las 126 horas. A lo que se suma que la 2ª sección debe entregar permanentemente 0,6 metros cúbicos por segundo en estación Romeral para la planta de tratamiento de agua potable en Concón y con el mismo fin, la 3ª sección debe mantener el mismo caudal en estación Puente Ferroviario.

Ahora bien, en el acuerdo se dispuso que durante las 42 horas la 2ª sección podrá captar el 15% de los registrado en estación San Felipe y la 3ª sección podrá captar todo el caudal disponible en estación Romeral, salvo los 0,6 metros cúbicos por segundo necesarios para la Planta de Agua potable Concón

En este sentido, los tres presidentes de las Juntas de Vigilancia quedaron en someter el acuerdo a ratificación de sus respectivos directorios, los que finalmente lo desestimaron.

Argumentos

La Junta de Vigilancia de la 1ª sección, cuyo presidente es Javier Crassemann, en su carta remitida a la DGA, sostuvo que "lo que plantea como propuesta la 2ª sección, si bien flexibiliza la fórmula - que hemos impugnado por sus errores de base- no podemos aceptarla como alternativa, debido a que sigue afectando de forma desproporcionada a nuestra sección sobre las demás".

De este modo, su propuesta considera "un turno de 36 horas los fines de semana de la 1ª y 2ª secciones, disponer un caudal en la estación fluviométrica de la DGA Aconcagua en San Felipe de un 1 metro cúbico por segundo -habiendo un caudal mínimo en Chacabucito- para aportar a la continuidad de la corriente y a su vez contribuir a resolver el problema de disponibilidad que sufren los canales de Catemu, y que la Dirección de Obras Hidráulica opere los pozos para complementar las necesidades de Catemu y para compensar el aporte de la 1ª sección cuando sea necesario en periodos de mayor escasez". A su vez, la 2ª sección presidida por Mirko Yakasovic, estimó que no es posible aceptar la distribución de caudales planteadas porque "el directorio de esta Junta de Vigilancia no tiene las atribuciones legales para modificar voluntariamente los caudales de distribución a que tienen derecho sus regantes". Por lo que argumentaron que "una decisión de esta naturaleza debe ser, necesariamente, plantea en Asamblea Extraordinaria de Accionistas y aprobada por los titulares de los derechos de aprovechamiento de aguas".

Mientras que para la 3ª sección, cuyo directorio es liderado por Jorge Escobar, aún subsisten aspectos sin resolver, por lo que requieren que "la DGA clarifique por qué para determinar la proporción de horas de reparto de las aguas del río Aconcagua está considerando los derechos de agua constituidos en cauces laterales abastecidos por fuentes diversas a ese curso natural, como el estero Catemu e incluso algunas vertientes; y por qué está considerando esos derechos solo para la 2ª sección y no para las demás, además de otras observaciones."



Incendio estructural en Villa Sarmiento afecta a tres viviendas

Dos casas resultaron destruidas y al menos seis personas damnificadas dejó un incendio estructural registrado la tarde del miércoles en la villa Sarmiento de la comuna andina.

El fuego se declaró aproximadamente a las 18:00 en un inmueble ubicado en el pasaje Rencoret, extendiéndose a las viviendas contiguas.

Al lugar acudieron compañías del cuerpo de bomberos Los Andes-Calle Larga.

Bomberos relató que preliminarmente el siniestro se habría iniciado en la parte posterior de un inmueble de dos pisos y debido a la antigüedad y materiales de la construcción se propagaron hacia las casas colindantes, ratificando que dos inmuebles resultaron destruidos y un tercero con daños de consideración en la techumbre de la cocina y comedor.

El comandante Fernández precisó a Losandes on line que no hubo personas ni voluntarios lesionados, salvo un par de adultos mayores que fueron sacados por vecinos en evidente estado de conmoción emocional.

El departamento de investigación de incendios deberá evacuar el informe a la fiscalía respecto del origen del fuego.



Alta inflación

Tras un leve respiro en octubre, la destrucción del poder adquisitivo de los chilenos anotó una renovada aceleración en noviembre, mes en que el Índice de Precios al Consumidor (Imacec) sorprendió con una fuerte alza de 1% y llevó a la inflación anual a 13,3%, algo no en décadas en el país. Así, la dura inflación que azota a Chile se ha traducido en un crecimiento de los sueldos que se ha mantenido durante varios meses bajo la frenética escalada de precios, impactando duramente las finanzas de las familias.



EL TIEMPO PARA ESTA SEMANA

VIERNES
06 ENE



70%
1 mm

29° / 15°



12-38
km/h

SÁBADO
07 ENE



32° / 15°



16-45
km/h

DOMINGO
08 ENE



31° / 16°



15-45
km/h

LUNES
09 ENE



29° / 15°



12-39
km/h

MARTES
10 ENE



31° / 15°



13-41
km/h

MIÉRCOLES

11 ENE



33° / 15°



14-46
km/h

JUEVES
12 ENE



30° / 15°



15-50
km/h



Nicolás Antonio Barrera Ortiz
ABOGADO

✉ nicolas.barrera.o@gmail.com

☎ +56 9 98708218



LUNES Y MARTES: DE 12:00 A 22:30 HRS
MIÉRCOLES A SÁBADO: 12:00 A 23:30 HRS
DOMINGO: 14:00 A 21:00 HRS

AVENIDA YUNGAY 1581-A, **SAN FELIPE**

☎ +56 9 7889 0103

☎ 2 2985 6639



VICTORIA
CALDERÓN QUEVEDO
CONSULTORA JURÍDICA

Convertimos tus problemas en soluciones

Divorcios, juicios de alimentos, reclamación de paternidad, juicios sumarios y ejecutivos, defensa patrimonial.

Una Consultora Jurídica al servicio de tus derechos

Atención presencial y online previa agenda de reunión

🕒 Lunes a viernes 9 a 14 horas

📍 Jesuita 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay



☎ +56 9 53-30-79-16

CUENTAN QUÉ

Refuerzos

Tanto Trasandino como Unión San Felipe aceleran la máquina para tener los mejores refuerzos con miras a la nueva temporada que viene tanto en la primera b como en la segunda división profesional, por lo que estos días deberían seguir las novedades.

Fuegos artificiales

Si bien no existía ningún espectáculo pirotécnico en el Valle de Aconcagua, se escucharon en diversas partes fuegos artificiales, lo que en ocasiones dañó los oídos de las mascotas.

Complejo en Calle Larga

Trasandino está buscando terrenos para construir un complejo deportivo, cuentan que hay varias opciones y no se descartan comunas cercanas a Los Andes como Calle Larga, sin embargo son solo opciones.

Emergencia todo terreno

Si bien es cierto los encargados de emergencias siempre son muy activos, cuentan que el actual Jefe de emergencia de la Municipalidad de San Esteban, está en todos lados de la comuna, algunos dicen que tendría un doble, a lo que Carlos Alamos lo toma con humor.



Todo lo que necesitas
en un solo lugar

www.mimol.cl • Mi mall online

PUBLICA CON NOSOTROS



+56 9 4541 0740



Contacto@diarioaldia.cl



Al día www.ald.cl

HORÓSCOPO

Aries

Además de la protección que estás recibiendo del beneficioso planeta Júpiter, también hoy vas a recibir una influencia muy afortunada de Urano, lo que se traducirá en alguna sorpresa afortunada.

Tauro

No dejes que los pequeños problemas o desacuerdos familiares o sentimentales, a los que hoy puedes ser bastante propenso, te causen inestabilidad e incluso cierta amargura cuando en realidad poco a poco estás entrando en un momento favorable a todos los niveles.

Géminis

La influencia dominante de Urano te desbaratará todo lo que tenías previsto para el día de hoy y al final todo te saldrá de un modo muy distinto a como esperabas o suponías.

Cáncer

Hoy te espera un día de sucesos inesperados y sorpresas en general, lo que posiblemente no te guste mucho incluso aunque sea para bien, porque va a ser para bien. Déjate llevar por la vida.

Leo

Muchas preocupaciones o quebraderos de cabeza van a desaparecer de repente en este día que será muy afortunado para ti, aunque quizás no te lo parezca en sus comienzos. Deja que el destino intervenga.

Virgo

Hoy será un día de sorpresas para ti, pero de sorpresas para bien, y estarán relacionadas con la vida sentimental, el ámbito familiar o algún otro asunto de naturaleza íntima y personal.

Libra

Te espera un día de gran actividad, tanto física como intelectual, no muy diferente del de ayer aunque si algo más crispado o estresado. Pero si puedes evitarlo no entres en tensiones, discusiones o conflictos, sabes que ese terreno no te conviene y te irá bastante mejor practicando lo que mejor dominas: la habilidad y la astucia.

Escorpio

Este será uno de los signos más afortunado del día de hoy, aunque al mismo tiempo aquello que consigas se deberá sobre todo a la lucha y el esfuerzo, y no a golpes de suerte o ayudas de terceros.

Sagitario

Alegrías, felicidad o placeres que hoy te van a llegar por donde menos te lo esperes o de la mano de la persona que menos has imaginado. Muy favorable para viajes, tanto cortos como largos.

Capricornio

Es probable que comiences el día con bastante tensión, estrés o hasta incluso mal genio, pero según vaya avanzando todo te va a cambiar radicalmente para bien gracias a sorpresas tan agradables como inesperadas que afectarán a tu vida íntima.

Acuario

Hoy te espera un día de mucha tensión y estrés porque muchos problemas e incluso ataques de enemigos te llegarán de forma inesperada, y no habrás resuelto uno cuando ya tendrás otro encima.

Piscis

Mantente firme en tus propósitos y no te asustes por las dificultades que puedan aparecer o porque quienes te rodean quizás no estén de acuerdo con tú ideas o tu forma de proceder.

La protección del empleo ha de ser una prioridad nacional

Por : María Violeta Silva Ex Seremi del Trabajo

El pasado 30 de diciembre la prensa nacional daba a conocer una fotografía de lo que ha ocurrido en el país en los últimos meses en materia de ocupación y desempleo, poniendo de relieve una desaceleración en la creación de puestos de trabajo, lo que, unido a una mayor presión en el mercado laboral, genera expectativas preocupantes para este naciente 2023. A nivel regional se replica esta escena, con una agravante: el desempleo femenino en el último trimestre móvil septiembre – noviembre, si situó en un 9,3%, no sólo superior al promedio regional o al de la tasa masculina, sino que además se sitúa muy por encima del mismo trimestre móvil del año 2021 en que alcanzó a un 7,4%. Debemos agregar que, de acuerdo con las cifras que maneja la Dirección del Trabajo, los despidos por necesidad de la empresa subieron en 31% en el pasado mes de noviembre, registrando su mayor cifra hasta dicha fecha durante 2022. En términos simples, las familias que perdieron una fuente de ingresos por este concepto alcanzó a las 37.981 en sólo dicho mes.

Sin embargo, más allá de nuestra realidad nacional, el aumento de la desocupación es un tema a nivel internacional. Un ejemplo de ello es una publicación de un medio español, indicando que más de 9.000 personas habían sido despedidos en las principales empresas tecnológicas del mundo, sólo durante el mes de noviembre (www.lainformacion.com, 31/12/22). A su vez, fenómenos como la inflación, la

desaceleración del ritmo de las actividades económicas, la recesión y la incertidumbre que existe a nivel global, ha llevado a los expertos a anticipar un mercado laboral con altos índices de precariedad e inestabilidad, que se traducirá en una mayor pérdida del nivel de vida y de poder adquisitivo de las personas y sus familias.



Nuestro país no se verá exento de estas dificultades y por ello, más que cifras, es necesario mirar a las personas, para quienes contar con un empleo estable es también una cuestión de dignidad. El desafío está sobre la mesa: la recuperación económica y el incentivo a la generación de fuentes laborales debe ser una prioridad del actual gobierno. Para ello, se requiere la implementación de políticas públicas que no sólo protejan los actuales empleos, sino que, además, permitan la generación de nuevos puestos de trabajo, con especial foco en las mujeres y los jóvenes, respondiendo así al aumento de la presión que significa el aumento correlativo de la fuerza de trabajo. Por cierto, todo ello requiere, además, un clima de certeza jurídica e institucional para empleadores e inversionistas.



EL SENDERO A LA CASA PROPIA





Sala de ventas: Calle Ramon Freire #399 Of. 204 – Quillota
Proyecto: Calle Lorna Prieto con Fernando Monckerberg Barros

www.inmobiliariainca.cl

Fono Contacto:
+569 6586 2015
+569 7397 6011

4

TIPOS DE
VIVIENDA

DESDE UF

2.057

TOUR VIRTUAL

